

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501624000043
Solicitante o Razón Social:	EUJO 1275 .
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501624000043
Fecha de ingreso de la Solicitud:	16/07/2024
Fecha Oficial de Recepción:	16/07/2024
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	<p>A quien corresponda en la Unidad de Transparencia: Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 y 118 de la Constitución Política del Estado de Sonora, y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, solicito la siguiente información: El presupuesto y/o erogación total asignada a los cuerpos de bomberos de los diferentes municipios del estado de Sonora, desglosado por municipio, en los siguientes periodos:</p> <p>Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 Del 1 de enero de 2024 a la fecha de recepción de esta solicitud</p> <p>En caso de que la información solicitada exceda las capacidades técnicas de la dependencia, solicito se me proporcione en el formato que se tenga disponible, privilegiando la entrega en formatos abiertos. Si la información no se encuentra en los archivos de la dependencia, solicito se oriente sobre la dependencia o entidad que pudiera tenerla. Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedo en espera de su respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley. Atentamente, EUJO1275</p>
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	fyr75bjxdrz@opayq.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 16/07/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras